

Contemporánea y quizá anterior á esta traducción catalana, aunque muy inferior á ella por todos respectos, fué la primitiva castellana, de la cual hoy sólo existe un códice fragmentario en la Biblioteca del Escorial. Pero hay memoria de otros dos por lo menos. En el inventario de los libros de la Reina Católica, que estaban en el alcázar de Segovia á cargo de Rodrigo de Tordesillas en 1503, figura con el número 150 "otro libro en romance" de mano, que son las novelas de Juan Boccaccio, con unas tablas de papel "forradas en cuero colorado" (1). Y en el inventario, mucho más antiguo (1440), de la biblioteca del conde de Benavente D. Rodrigo Alfonso Pimentel, publicado por Fray Liciniano Sáez (2), se mencionan "unos cuadernos de las cien novelas en papel cebtímenor". No se dice expresamente que estuviesen en castellano, pero la forma de cuaderno, que parecería impropia de un códice traído de Italia, y la calidad del papel tan frecuente en España durante el siglo XIV y principios del XV, y enteramente desusado después, hacen muy verosímil que las novelas estuviesen en castellano (3). Quizá la circunstancia de andar en cuadernos sueltos fué causa de que se hiciesen copias parciales como la del Escorial, y que tanto en estas copias como en la edición completa del *Decameron* castellano de 1496 y en todas las restantes se colocasen las novelas por un orden enteramente caprichoso, que nada tiene que ver con el del texto italiano.

El manuscrito del Escorial cuya letra es de mediados del siglo XV, tiene el siguiente encabezamiento:

"Este libro es de las ciento novelas que compuso Juan Bocaçio de Cercai-do, un grant poeta de Florencia, el qual libro, segun en el prologo siguiente parece, él fizo y enbió en especial a las nobles dueñas de Florencia y en general a todas las señoras y dueñas de qualquier nascion y Reyno que sea; pero en este presente libro non estan más de la cinquenta e nueve novelas".

En realidad sólo contiene cincuenta, la mitad exacta; pero el prólogo general está partido en diez capítulos. Desaparece la división en jornadas y casi todo lo que no es puramente narrativo. No es fácil adivinar el criterio con que la selección fue hecha, pero seguramente no se detuvo el traductor por escrúpulos religiosos, puesto que incluye la novela de Ser Ciappelletto, la del judío Abraham, la de Frate Cipolla y otras tales, ni por razones de moralidad, puesto que admite la de Peronella, la de Tofano, la del rui señor y alguna otra que no es preciso mencionar más expresamente. Sólo el gusto personal del refundidor, ó acaso la circunstancia de no disponer de un códice completo, sino de algunos *cuadernos* como los que tenía el conde de Bena-

(1) *Memorias de la Real Academia de la Historia*, t. IV, p. 460.

(2) *Demostración histórica del verdadero valor de todas las monedas que corrían en Castilla durante el reinado del señor don Enrique III* (Madrid, 1796, pp. 374.379).

(3) Cf. Miss Bourland: "If the manuscript of the library of Benavente was in Spanish, the papel cebti menor on which it was written, would show that the *Decameron* was translated into spanish at least in part, during the fourteenth or ar the very drawn of the fifteenth century". (Pág. 24.)

vente, pueden explicar esto, lo mismo que la rara disposición en que colocó las historias. La traducción es servilmente literal, y á veces confusa é ininteligible por torpeza del intérprete ó por haberse valido de un códice incorrecto y estropeado. Miss Bourland publicó la tabla de los capítulos, pero no sé que ninguna de las novelas se haya impreso todavía. Por mi parte, atendiendo á la antigüedad, no al mérito de la versión, pongo en nota la 9.^a de la quinta *giornata*, de donde tomó Lope de Vega el argumento de su comedia *El halcón de Federico* (1).

(1) *Capítulo Xlv de como Fadrique ama é non es amado é en cortesia despendiendo se consume el qual non auendo mas de un falcon á la dona suya lo dio.*

Devedes pues saber que Copo de Burgesi Dominique el qual fue en la nuestra cibdat, por ventura aun es, ombre de grand reverencia é abtoridad, é de los nuestros por costumbres é por virtud mucho mas que por nobleza de sangre caro é dino de de eterna fama, é seyendo ya de años lleno espesas vegadas de las cosas pasadas con sus vezinos é con otros se deleytava de rrazonar. la qual cosa el con mejor é mas orden e con mayor memoria apostado de hablar que otro ombre sopo facer. Era usado de dezir entre las otras sus bellas cosas que en Florencia fué ya un mançebo llamado Fadrique é fijo de Miçer Felipo Albergin en obra de armas é en cortesia preciado sobre otro ombre donçel de Toscana e quel, así como á los mas de los gentiles ombres contesçe, de una gentil dona llamada Madona Jovena se enamoró, en sus tiempos tenida de las mas bellas donas e de las mas graçiosas que en Florencia fuesen e por quel amor della conquistar podiese justava e facia de armas é fazia fiesta é dava lo suyo syn algund detenimiento, mas ella, non menos onesta de bella, de aquestas cosas por ella fechas nin de aquel se curava que lo fazia. Despendiendo pues Fadrique allende de todo su poder mucho, en ninguna cosa conquietando, así como de ligero contesçe las riquezas menguaron e el quedó pobre syn otra cosa serle quedado salvo un sólo pequeño heredamiento de las rrentas del qual muy estrechamente bevia, e allende de aquesto un sólo falcon de los mejores del mundo le avia quedado. Por que amando mas que nunca, no paresciendole mas cibdano ser como deseava, a los campos allá donde el su pobre heredamiento era se fue á estar é aqui quando podia caçando é syn alguna cosa rrequerir padescientemete la pobreza comportava. Ora acaesçio que seyendo así Fadrique é viniendo al extremo el marido de madona Jovena enfermó e veyendose a la muerte venir fizo testamento é seyendo muy rico en ella dexó su heredero á un su fijo ya grandezillo é despues de aquesto aviendo mucho amada a Madona Jovena a ella, sy contesçiese aquel fijo syn legitimo heredero muriese, su heredera sola estableçio, e muriese *(sic)*. Quedaba pues biuda Madona Jovena, como usança es de las nuestras donas, el año adelante con aqueste su fijo se fue á un condado en una su posesion asaz vezina aquella de Fadrique, por lo qual contesçio que aqueste moçuelo á amistar con Fadrique é deleytarse con aves é con canes é aviendo muchas vegadas visto el falcon de Fadrique bolar, est[r]aña mente plaziendole, fuerte deseava de averlo, mas despues non osava demandarlo veyendo á el ser tanto caro, é así estando la cosa contesçio quel mançebo enfermó, de que la dolorosa madre mucho temerosa como aquella que mas no tenia é lo amava quanto mas se podia fijo amar, (e) todo el dia estandole en derredor non quedava de conortarlo espesas vegadas é le preguntava si alguna cosa era la qual desease, rogandole mucho que gelo dixiese que por çierto sy posible fuese trabajaria de averlo. El moçuelo oydas muchas vegadas aquestas profiertas dixo: madre mia, sy vos fazedes que yo aya el falcon de Fadrique, yo me creo prestamente guarir; la dona oyendo aquesto algund tanto estovo é començo á pensar aquello que fazer devia: ella sabia que Fadrique luenga mente la avia amado é que jamas un solo mirar della non avia avido, porque dezia como enbiaré yo ó yre a demandarle aqueste falcon que por lo que yo oygo es el mejor falcon que ombres viesen é allende desto le mantiene en el mundo? E como yre yo nin sere en desconortar un ombre gentil como este al qual ningund otro deleyte le es quedado é que aqueste le quiera tomar? E así fecho pensamiento ocupada, aunque ella fuese çierta de averlo sy lo demandase, syn saber que avia de dezir non respondió al fijo, mas ultima mente tanto la vençio el amor del fijo que ella consigo dispuso de conçertarlo como quiera que acaesçiese de non enbiar, mas ir ella mesma por el é traerlo, é respondióle: fijo mio conortate é piensa de guaresçer é aver fuerça que yo te prometo que la primera cosa que yo fare de mañana sera yr

Sabido es que la imprenta madrugó mucho en Italia para difundir la peligrosa lectura del *Decameron*. A una edición sin año, que se estima como la primera, sucedieron la de Venecia, 1471; la de Mantua, 1472, y luego otras trece por lo menos dentro del siglo xv, rarísimas todas, no sólo á título de incunables, sino por haber ardido muchos ejemplares de ellas en la grande hoguera que el pueblo florentino, excitado por las predicaciones de Fray Jerónimo Savonarola y de su compañero Fray Domingo da Pescia,

por el asy que te lo traere. El moçuelo de aquesto alegre el dia mesmo mostro alguna mejoría; la dona de mañana siguiente tomada una muger en compañía por manera de deporte se fue á la pequeña casa de Fadrique é fizolo llamar, é el por que non era tiempo non era ydo aquel dia á caçar é era en un su huerto é fazia sus çiertas labores aparejar, el qual oyendo que Madona Jovena lo llamava á la puerta, maravillandose tuerte a egre corrió allá, la qual veyendolo venir, con una feminil plazenteria fuele delante aviendola ya Fadrique reverente mente saludado, dixo: bien este Fadrique (*faltan algunas palabras entre el fin de un folio y comienzo de otro*) é mas que non te fuere menester, é el satisfazimiento es tal que yo entiendo con esta mi compañía en uno amigable mente contigo comer esta mañana. A la qual Fadrique omil mente respondió: señora, ningund don jamas me rrecuerdo aver resçibido de vos salvo tanto de bien que sy yo alguna cosa vali, por el vuestro amor é valor que valido vos he ha seydo é por çierto esta vuestra liberal venida me es mucho mas cara que non seria sy comienço fuese á mi lado á espendir quanto en lo pasado he ya espendido, avnque á pobre huesped seades venida. E asi dicho alegre mente dentro en casa la rreçibio é en un su huerto la llevó, é allí, non aviendo quien le fazer tener compañía, dixo: señora, pues que aqui non es otrie, aquesta mujer deste labrador vos terrna compañía en tanto que yo vaya a facer poner la mesa. E el aunque la su pobreza fuese estrema non se era tanto vista quanto nesçesario le fazia, ca el avia fuera de orden despendido sus rriquezas, mas aquesta mañana fallando ninguna cosa de que podiese a la dueña onrrar por amor de la qual el á infinitos ombres onrrador avia fecho fuera de razon, congoxos entre sy mesmo maldiziendo la fortuna, como ombre fuera de sy fuese agora acá agora allá corriendo, nin dineros nin prenda fallandose é seyendo la ora tarde é el deseo grande de mucho onrrar la gentil dona é non queriendo a otro mas al su labrador rrequerir, vido al su buen falcon en la su sala sobre el alcandara porque non aviendo otra cosa a que acorrerse tomolo é fallandolo grueso penso aquel ser digna vianda de tal dueña é por tanto syn mas pensar tirole la cabeça é á una su moça presta mente lo fizo pelar é poner en un asador asaz diligente mente. E puesta la mesa con unos manteles muy blancos de los quales algunos avia, con alegre cara torrnó a la dueña en su huerto é el comer que fazer se podia dexolo aparejado. Entanto la dueña con su compañera levantandose fue á la mesa é syn saber que se comia en uno con Fadrique, el qual con muy grand fee la conbidara, comieron el buen falcon é levantados de la mesa ella algund tanto con plazibles rrazones conel estava é paresçiendole á la dueña tiempo de dezir aquello por que era allí venida, asy benina mente con Fadrique començo á fablar: Fadrique, recordandote tu de la preterita vida [e] de la mi onestidad la qual por ventura tu as rreputado a dureza é crueldad yo non dubdo ninguna cosa que tu te devas maravillar de la mi presup(ri)çion sintiendo aquello por que prinçipal mente aqui venida so; mas si fijos ovieses avido por los quales podieses conosçer de quanta fuerça sea el amor que á ellos se ha, paresçeme ser çierta que en parte me averias por escusada; mas como tu non los tengas, yo que uno he, non puedo por ende las leyes comunes de las madre fuyr, las quales fuerças seguir conveniendome, convenieme allende del plazo tuyo é allende de toda razón, quererte demandar un don el qual yo se que grave mente as caro é es razon ca ninguno otro deleyte nin ninguna consolacion dexada ha á ti la tu estraña fortuna, é aqueste don es el falcon tuyo del qual el niño mio es tanto pagado que sy yo non gelo lievo temo que lo agravie tanto en la enfermedad que tiene que despues le sigua cosa por la qual lo pierda. E por esto yo te rruengo non por el amor que tu me as al qual tu de ninguna cosa eras tenido mas por la alta nobleza la qual en usar cortesyas eres mayor que ninguno otro mostrando que te deva plazer de çarmelo por que yo por este don pueda dezir de aver resçebido en vida mi fijo é por ende avertelo he siempre obligado. Fadrique oyendo aquello que la dona le demandava é sintiendo que servir non le podia por que á comer gelo avia dado, començo en presençia á llorar ante que alguna palabra respondiese.

encendió en la plaza el último día de Carnaval de 1497, arrojando á ella todo género de pinturas y libros deshonestos.

Por extraño que parezca, ninguna de estas primitivas ediciones de las *Cien Novelas* sirvió de texto á la española, publicada en Sevilla en 1496 y reimpressa cuatro veces hasta mediar el siglo xvi (Toledo, 1524; Valladolid, 1539; Medina del Campo, 1543; Valladolid 1550) (1). Mis Bourland prueba, mediante una escrupulosa confrontación, que el texto de la edición sevillana está muy estrechamente emparentado en el del código del Escorial para las cincuenta novelas que éste contiene. En muchos casos son literalmente idé-

La dueña veyendo el grand llanto quel fazia, penso que del dolor de ver de sy partirle el buen falcon veniese mas que de otras cosas quasy fue por dezir que non lo queria; mas despues del llanto rrespondiendo Fadrique dixo asy: señora, despues que á Dios ploga que en vos posiese mi amor en asaz me ha reputado la fortuna contraria é some della dolido, mas todas son seydas ligeras en respeto de aquello que ella me faze al presente por que con ella jamas paz aver non devo pensando que vos aqui a la mi pobre casa venida seades donde en tanto que rico fue venir desdeñastes, é de mi un pequeño don queredes é ella me aya asi fecho quedar que vos lo non puedo dar, é por que esto ser non puede vos dire breve mente: como yo oy vy que vuestra merced conmigo comer queria, aviendo rreguardado a vuestra exçelencia é a vuestro valor reputé digna é conuenible cosa que con mas cara viando segund la mi posibilidad yo vos deviese onrrar que con aquello que general mente por las otras presonas non se usa, por que rrecordandome del falcon que me demandades é de la su bondad, ser digno manjar de vos lo reputé é desta manera á el asado avedes comido el qual yo por bien empleado rreputé, mas veyendo agora que en otra manera lo deseavades me es asy grande duelo pues servir non vos puedo que jamas paz non puedo dar. E esto dicho las plumas é los pies é el pico le fizo en testimonio lançar delante, la qual cosa veyendo la dona é oyendo primero lo retraxo por dar á comer á dona tan excelente falcon é despues la grande nobleza de su coraçon la qual la pobreza non avia podido nin podia contrastar (e) mucho entre sy mesma lo loo. Despues de quedada fuera de la esperança de aver el falcon por la sa'ud del fijo (e) entrada en pensamiento é rregraçion mucho á Fadrique el honor fecho é la su buena voluntad, toda malenconia en sy se partio é torrnó al fijo, el qual por la malenconia quel falcon aver non podia é por la enfermedad que mucho aquesto le deviese aver traydo non pasaron muchos dias que con grand dolor de la madre de aquesta vida pasó, la qual despues que llena de lagrimas é de amargura rrefrigerada algund tanto, é seyendo muy rica quedada é aun (á) moça, muchas vegada[s] fué de los hermanos costreñida á torrnar á casar. La qual aun que querido non lo oviese mas veyendose aquexada é rrecordandose del valor de Fadrique é de la su manifiçion ultima, esto es de aver muerto un asi maravilloso falcon por onrrar a ella, dixo á los hermanos: pues que asy vos plaze que yo case aunque toda via de muy buena voluntad si vos ploguiese syn maridar me estaria, mas sy a vosotros mas plaze que yo marido tome por çierto yo jamas non tomaré ninguno sy non he á Fadrique de Harbegin. De lo qual los hermanos faziendo burla dixieron: hermana, qué es esto que tu dizes, como quieres tu aquel que non ha cosa del mundo? A los quales ella rrespondio: hermanos mios, yo se bien que asi es como vos otros dezides, mas yo quiero antes ombre que aya menester riquezas que rriquezas que ayan menester ombre. Los hermanos oyendo el coraçon é voluntad della é conosçiendo que Fadrique era ombre de mucho bien aunque pobre, asi como ella queria á el con todas sus rriquezas la dieron. El qual asy fecho la dona á quien tanto el amava por muger avida é allende de aquesto verse muy rico en alegria con ella mejor é mas sabio termino tovo é los años suyos acabó.

(Debo á mi querido amigo D. Ramón Menéndez Pidal la copia de esta novela.)

(1) *Las C no || velas de Jua Bocacio* (portada en grandes letras monacales).

(Al fin): *Aquí se acaban las Ciento novellas de Miçer Juan bocacio, poeta eloquente. Impressas en la muy noble y muy leal cibdad de Scvilla: por Meynardo ungt alemano y Stanislao polono copañeros. En el año de nro. señor Mill quatroçietos noventa y seys: a ocho dias del mes de noviembre.* (N.º 54 de la *Bibliografía ibérica del siglo XV* de Haebler.)

2.ª ed.

Las C novelas de miçer Juan Vocacio Florentino poeta eloquente. En las quales

ticos; convienen en la sustitución de algunos nombres propios á otros del original italiano; tienen en algunos pasajes los mismos errores de traducción, los mismos cambios y adiciones. Coinciden también en dividir la introducción en capítulos, aunque no exactamente los mismos. Finalmente, se asemejan en la inaudita confusión y barullo en que presentan los cuentos, pérdida del todo la división en jornadas, y en suprimir la mayor parte de los prólogos y epílogos que las separan, y por de contado, todos los versos, á excepción de la *ballata* de la décima jornada, que está en el impreso, pero no en el manuscrito (1).

Las otras cincuenta novelas están traducidas en el mismo estilo, no de fines, sino de principios del siglo xv, y casi de seguro por el mismo traductor. De todo esto se infiere con mucha verosimilitud que el *Decameron* de Sevilla, cuyo texto es un poco menos incorrecto que el del manuscrito escurialense, ya porque el editor lo cotejase y enmendase con el italiano, lo cual no puede creer, ya porque se valiese de un códice mejor, representa aquella vieja traducción en *cuadernos*, los cuales, trastrocados y revueltos de uno en otro

se hallara notables exemplos y muy elegante estilo. Agora nuevamente ympresas corregidas y emendadas de muchos vocablos y palabras viciosas.

(Al fin): *Aquí se acaban las cient novellas... Fueron impresas en la Imperial ciudad de Tolledo, por Juan de Villaquirán impresor de libros. A costa de Cosme damian. Acabose á viij del mes de Noviembre: Año del nascimiento de nuestro Salvador y Redemptor Jesu Christo de mill y quinientos y XX.iiij.*

3.^a ed.

Las cient novellas...

(Colofon)... *Fueron impresas en la muy noble y leal villa de valladolid. Acabose a veynte y quatro dias del mes de Março. Año de nuestro Salvador y redemptor Jesu Christo de Mill y Quintientos y treynta y nueve años.*

4.^a ed.

Las cient novellas...

(Colofon)... *Fueron impresas en la muy noble villa de Median (sic) del Campo: por Pedro de Castro impresor: á costa de Jua de espinosa mercader de libros. A onze dias del mes de agosto de M. y D. XL. iiij años.*

Además de los ejemplares citados en el texto, existe uno en la Biblioteca Imperial de Viena.

5.^a ed.

Las cient novellas...

(Colofon)... *Aquí se acaban las cient nouellas de Micer Juan bocacio poeta eloquente. Fueron impresas en la muy noble villa de Valladolid: en casa de Juan de Villaquirán impresor de libros: á costa de Juan espinosa. Acabose á quinze dias del mes de Deziembre. Año de mil y quinientos y cinquenta años.*

Como muestra del estilo de esta traducción puede verse la novela del *Fermoso escarnio de Tofano* (4.^a de la jornada 7.^a, numerada 72 por el traductor) que ha reimpresso el Sr. Farinelli (*Note* pp. 105-107) conforme al texto de la edición de Burgos. El códice escurialense termina precisamente con esta novela: "De como madona Guita, muger de Cofano, pensando que oviese embriagado a su marido fue á casa de su amante é alla fasta la media noche estovo, é de como Cofano cerro la puerta por de dentro, é como torno su muger que non la quiso abrir. Et de l' arte que ella fizo".

(1) Ed. de Medina del Campo, fol. CLXXIV vuelto:

Parte te, amor, y vete al mi señor
Y cuenta le las penas que sostengo
Y como por su causa á muerte vengo
Callando mi querer por gran temor...

(Está en la Novela XCV "de como una donzella se enamoro en Palermo del rey don Pedro de Aragón, y como cayo en grande enfermedad por aquella causa y como despues el rey la galardono muy bien").

poseedor ó copista, llegaron á la extravagante mezcolanza actual, en que hasta los nombres de los narradores aparecen cambiados en muchos casos, y se altera el texto para justificar el nuevo enlace de las historias. Pero es imposible que la primitiva versión estuviese dispuesta así; lo que tenemos es un *rifacimento*, una corruptela, que tampoco puedo atribuir al editor de 1496, porque más fácil le hubiera sido restablecer el orden italiano de las historias que armar tan extraño emboliemo. Se limitó, sin duda, á reproducir el manuscrito que tenía, y este manuscrito era un centón de algún lector antiguo que, perdido en el laberinto de sus cuadernos, los zurció y remendó como pudo, sin tener presente el original que le hubiese salvado de tal extravío.

Dos cosas más hay que notar en esta versión, aparte de otras muchas de que da minuciosa cuenta miss Bourland. Contiene todas las novelas del *Decameron*, incluso las más licenciosas; únicamente suprime, sin que pueda atinarse la causa, la novela 5.^a de la jornada 9.^a (*Calandrino*), y la sustituye con otra novela de origen desconocido, aunque probablemente italiana. La Griselda, como ya indicamos, no está traducida de Boccaccio, sino de la paráfrasis latina del Petrarca.

A pesar de sus cinco ediciones, el *Decameron* castellano es uno de los libros más peregrinos de cualquier literatura. Nuestra Biblioteca Nacional no posee, y eso por reciente entrada de la librería de D. Pascual Gayandos, más que la penúltima edición, la de Medina del Campo, y es también la única que se conserva en el Museo Británico. En París sólo tienen la última de 1550. Mucho más afortunada la Biblioteca Nacional de Bruselas, posee, no sólo el único ejemplar conocido de la edición incunable, sino también la primera de Valladolid. El precioso volumen de Toledo no existe más que en la Biblioteca Magliabecchiana de Florencia.

Vino á cortar el vuelo á estas ediciones la prohibición fulminada por el Concilio de Trento contra las *Cien Novelas*, consignada en el Indice de Paulo IV (Enero de 1559), y trasladada por nuestro inquisidor general Valdés al suyo del mismo año. Más de cincuenta ediciones iban publicadas hasta entonces en Italia. Sabido es que la prohibición fue transitoria, puesto que San Pío V, á ruegos del Gran Duque Cosme de Médicis, permitió á los académicos florentinos (llamados después de la *Crusca*) que corrigiesen el *Decameron* de modo que pudiese correr sin escándalo en manos de los amantes de la lengua toscana. Esta edición corregida no apareció hasta el año 1573, bajo el pontificado de Gregorio XIII; refundición bien extraña, por cierto, en que quedaron intactas novelas indecentísimas sólo con cambiar las abadesas y monjas en matronas y doncellas, los frailes en nigromantes y los clérigos en soldados. Respetamos los altos motivos que para ello hubo y nos hacemos cargo de la diferencia de los tiempos. Esta edición, llamada de los *Deputati*, fue considerada desde luego como texto de lengua, y á ella se ajustan todas las de aquel siglo y los dos siguientes, salvo alguna impresa en Holanda y las que con falso pie de imprenta se estamparon en varias ciudades de Italia en el siglo XVIII.

La Inquisición Española, por su parte, autorizó el uso de esta edición en el Índice de Quiroga (1583), donde sólo se prohíben las *Cien Novelas* siendo de las impresas antes del Concilio: "*Boccacii Decades sive Decameron aut novellæ centum, nisi fuerint ex purgatis et impressis ab anno 1572*", fórmula que se repite en todos los índices posteriores (1). A la traducción castellana, como completa que era, le alcanzaba de lleno la prohibición, y nadie pensó en expurgarla, ni hacia mucha falta, porque el *Decameron* italiano corría con tal profusión (2) y era tan fácilmente entendido, que no se echaba muy de menos aquella vieja traslación tan ruda y destartada (3).

Precisamente la influencia de Boccaccio como cuentista y como mina de asuntos dramáticos corresponde al siglo xvii más que al xvi. Antes de la mitad de esta centuria apenas se encuentra imitación formal de ninguna de las novelas. No es seguro que el cuento de la piedra en el pozo, tal como se lee en el *Corvacho* del Arcipreste de Talavera proceda de la novela de Tofano (4.^a de la jornada VII); una y otra pueden tener por fuente común á Pedro Alfonso (4). Todavía es más incierto, á pesar de la opinión de Landau (5), que el romance del *Conde Dirlos*, que debe de ser de origen francés como todos los carolingios, tenga con la novela de Messer Torello (*giorn. X. n. 9*) más relación que el tema general de la vuelta del esposo, á quien se suponía perdido ó muerto, y que llega a tiempo para impedir las segundas bodas de su mujer. El romance carece enteramente de la parte mágica que hay en la novela de Boccaccio y no hay nada que recuerde la intervención de Saladino. En una versión juglaresca y muy tardía del romance de *El Conde Claros* añadió el refundidor Antonio de Pansac una catástrofe trágica (el corazón del amante presentado en un plato), tomada, según creo, del *Decameron*, ya en la novela de Ghismonda y Guiscardo (*giorn. IV, 1*), ya en la de *Guiglielmo Rossiglione* (Guillem de Cabestanh), que es la 9.^a de la misma jornada (6).

(1) Vid. la colección de Reusch *Die Indices Librorum Prohibitorum des sechszehnten Jahrhunderts* (tom. 176 de la Sociedad Literaria de Stuttgart), p. 394. El *Decameron* está puesto entre los libros latinos. Entre los que se prohíben en romance están las novelas de Juan Boccaccio (p. 437).

(2) En nuestras bibliotecas, aun en las menos conocidas, suelen encontrarse raros ejemplares del *Decameron*. En la de las Escuelas Pías de San Fernando (Madrid) recuerdo haber visto, hace años, la auténtica de Florencia de 1527, que es una de las más apreciadas y de las que han alcanzado precios más exorbitantes en las ventas.

(3) El *Decameron* fué mirado siempre con indulgencia aun por los varones más graves de nuestro siglo xvi. En un curioso dictamen que redactó como secretario del Santo Oficio sobre prohibición de libros, decía el gran historiador Jerónimo de Zurita: "En las novelas de Juan Boccaccio hay algunas muy deshonestas, y por esto será bien que se vede la traslación dellas en romance sino fuese espurgándolas, porque las más dellas son ingeniosísimas y muy eloquentes." (*Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1903, t. VII, pp. 220 y ss.)

(4) Sobre las imitaciones que Boccaccio hizo de Pedro Alfonso debe consultarse un erudito y reciente trabajo de Letterio di Francia, *Alcune novelle del Decameron illustrate nelle fonti*. (*Giornale Storico della letteratura italiana*, t. XLIV, p. 23 y ss.)

(5) *Die Quellen des Dekameron*, von Dr. Marcus Landau (2.^a ed.); Stuttgart, 1884, p. 203.

Cf. mi *Tratado de los romances viejos*, t. II, pp. 425-426.

(6) Vid. *Tratado de los romances viejos*, t. II, p. 404. Corrijase la errata *giornata* *terza* en vez de *quarta*.

Escasas son también las reminiscencias en los libros de caballerías, salvo en *Tirant lo Blanch*, que tanto difiere de los demás, no sólo por la lengua, sino por el espíritu. Además de varias frases y sentencias literalmente traducidas, Martorell reproduce una novela entera (*giorn. II, n. 4*), la del mercader Landolfo Ruffolo que después de haber perdido todos sus haberes en un naufragio, encuentra como tabla de salvamento una cajita llena de piedras preciosas. Hay otras evidentes imitaciones de pormenor, que recoge con admirable diligencia Arturo Farinelli, el primero que se ha fijado en ellas (1). Otro libro de caballerías, excepcional también en algunas cosas, el *Palmerín de Inglaterra*, de Francisco Moraes, contiene una imitación de la novela de Ghismonda: "Tomó la copa en las manos, y diciendo al corazón de Artibel palabras de mucho dolor, y diciendo muchas lástimas, la hinchó de lágrimas" (2).

El ejemplo más singular de la influencia de Boccaccio en España es la adaptación completa de una novela, localizándose en ciudad determinada, enlazándose con apellidos históricos, complicándose con el hallazgo de unos restos humanos é imponiéndose como creencia popular, viva todavía en la mente de los españoles. Tal es el caso de la leyenda aragonesa de los Amantes de Teruel, cuya derivación de la novela de Girolamo y Salvestra (*giorn. IV, 8*) es incuestionable y está hoy plenamente demostrada (3), sin que valga en contra la tradición local, de la que no se encuentra vestigio antes de la segunda mitad del siglo xvi, tradición que ya en 1619 impugnaba el cronista Blasco de Lanuza (4) y que intentó reforzar con documentos apócrifos el escribano poeta Juan Yagüe de Salas. El "papel de letra muy antigua" que él certifica haber copiado y lleva por título *Historia de los amores de Diego Juan Martinez de Marcilla é Isabel de Segura*, año, 1217, es ficción suya, poniendo en

(1) El mismo Farinelli (p. 99) ha sorprendido en la otra novela catalana del siglo xv *Curial y Guelfa* una cita muy detallada de la novela de Ghismonda y Guiscardo: "Recordats vos, senyora, de les paraules que dix Guismunda de Tancredi á son pare sobre lo fet de Guiscart, é de la descripcio de noblesa?..."

En la *Comedia de la Gloria de amor* del comendador Rocaberti, en el *Inferno dos namorados* del portugués Duarte de Brito, y en otras composiciones análogas, figuran Ghismonda y Guiscardo entre las parejas enamoradas de trágica nombradía.

A la celebridad de esta novela contribuyó mucho la traducción latina de Leonardo Bruni de Arezzo (Leonardo Aretino), cuyos escritos eran tan familiares á nuestros humanistas.

(2) Para esta imitación vid. el libro de miss Bourland, pp. 95-97.

(3) Véase principalmente el artículo de D. Emilio Cotarelo *Sobre el origen y desarrollo de la leyenda de Los Amantes de Teruel* (*Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, n. 5, mayo de 1903, pp. 343-377). Miss Bourland, cuya tesis se publicó en 1905, llega por su parte á las mismas conclusiones.

A la numerosa serie de obras poéticas relativas á la historia de *Los Amantes* debe añadirse, y es una de las más antiguas, la *Silva sexta* del poeta latino de Calatayud Antonio Serón (nacido en 1512). Falta, en el tomo de sus versos que publicó D. Ignacio de Asso en Amsterdam (*Antonii Seronis Bilbilitani Carmina*, 1781), pero está en otras muchas composiciones suyas inéditas en el mismo código de la Biblioteca Nacional que sirvió á Asso para hacer su selección. Las noticias de la vida de Serón alcanzan hasta 1567.

(4) "No quiero tratar aquí de lo que se dice del suceso tan sonado y tan contado de Marcilla y Segura, que aunque no lo tengo por imposible creo certísimamente ser fabuloso, pues no hay escritor de autoridad y classico, ni aquellos Anales tantas

prosa, que ni siquiera tiene barniz de antigua excepto al principio, lo mismo que antes había contado en su fastidiosísimo poema publicado en 1616 (1). No por eso negamos la existencia de los Amantes, ni siquiera es metafísicamente imposible que la realidad haya coincidido con la poesía, pero sería preciso algún fundamento más serio que los que Antillón deshizo con crítica inexorable, aun sin conocer la fuente literaria de la leyenda.

Antonio de Torquemada, en sus *Coloquios Satíricos* (1553), y Juan de Timoneda en su *Patrañuelo* (1566), son los primeros cuentistas del siglo XVI que empiezan á explotar la mina de Boccaccio. Después de ellos, y sobre todo después del triunfo de Cervantes, que nunca imita á Boccaccio directamente, pero que recibió de él una influencia formal y estilística muy honda y fué apellidado por Tirso "el Boccaccio español", los imitadores son legión. El cuadro general de las novelas, tan apacible é ingenioso, y al mismo tiempo tan cómodo, se repite hasta la saciedad en *Los Cigarrales de Toledo*, del mismo Tirso; en el *Para todos*, de Montalbán; en la *Casa del placer honesto*, de Salas Barbadillo; en las *Tardes entretenidas*, *Jornadas alegres*, *Noches de placer*, *Huerta de Valencia*, *Alivios de Casandra* y *Quinta de Laura*, de Castillo Solórzano; en las *Novelas amorosas*, de Doña María de Zayas; en las *Navidades de Madrid*, de Doña Mariana de Carvajal; en las *Navidades de Zaragoza*, de D. Matías de Aguirre; en las *Auroras de Diana*, de D. Pedro de Castro y Anaya; en las *Meriendas del ingenio*, de Andrés de Prado; en los *Gustos y disgustos del Lentiscar de Cartagena*, de Ginés Campillo; y en otras muchas colecciones de novelas, y hasta de graves disertaciones, como los *Días de jardín*, del Dr. Alonso Cano.

Hubo también, aunque en menor número de lo que pudiera creerse, imitaciones de novelas sueltas, escogiendo por de contado las más honestas y ejemplares. Matías de los Reyes, autor de pobre inventiva y buen estilo, llevó la imitación hasta el plagio en *El Curial del Parnaso* y en *El Menandro*. Alguna imitación ocasional se encuentra también en el *Teatro Popular*, de Lugo Dávila; en *El Pasajero*, de Cristóbal Suárez de Figueroa, y en *El Criticón*, de Gracián. Puntualizar todo esto y seguir el rastro de Boccaccio hasta en nuestros cuentistas más oscuros es tarea ya brillantemente emprendida por miss Bourland y que procuraremos completar cuando tratemos de cada uno de los autores en la presente historia de la novela. Pero desde luego

"veces citados con ser particulares de las cosas de Teruel, ni otro Auctor a'guno que dello haga mención; si bien algunos Poetas le han tomado por sujeto de sus versos, los quales creo que si hallaran en Archivos alguna cosa desto ó si en las ruynas de la parroquial de San Pedro de Teruel (queriéndole reedificar) se huviera hallado sepultura de marmol con inscripcion de estos Amantes, no lo callaran."

(*Historias eclesiásticas y seculares de Aragón...* Tomo II. Zaragoza, 1619, lib. III, cap. 11.)

(1) Vid. *Noticias históricas sobre Los Amantes de Teruel por D. Isidoro de Antillón*. Madrid, imp. de Fuentenebro, 1806. Este folleto, tan convincente y bien razonado como todos los escritos históricos de su autor, nada perdió de su fuerza con el hallazgo de otra "escritura pública", fabricación del mismo Yagüe, que publicó en 1842 don Esteban Gabarda en su *Historia de los Amantes de Teruel*.

afirmaremos que las historias de Boccaccio, aisladamente consideradas, dieron mayor contingente al teatro que á la novela. De un pasaje de Ricardo del Turia se infiere que solían aprovecharse para loas (1). Pero también servían para argumentos de comedias. Ocho, por lo menos, de Lope de Vega tienen este origen, entre ellas dos verdaderamente deliciosas: *El anzuelo de Fenisa* y *El ruiseñor de Sevilla* (2). Pero en esta parte no puede decirse que su influencia fuese mayor que la de Bandello. De todos modos, lo que Boccaccio debía á España por medio de Pedro Alfonso, quedó ampliamente compensado con lo que le debieron nuestros mayores ingenios.

Hasta la mitad del siglo XVI no volvemos á encontrar traducciones de novelas italianas. Apenas me atrevo á incluir entre ellas *La Zuca del Doni en español*, publicada en Venecia, 1551, el mismo año y por el mismo impresor que el texto original (3). Porque propiamente la *Zucca* ó calabaza no es una colección de novelas, sino de anécdotas, chistes, burlas, donaires y dichos agudos, repartidos en las varias secciones de *cicalantenti*, *baie*, *chiacchiere*.

(1) Mis Bourland recuerda oportunamente este pasaje de Ricardo de Turia en la loa que precede á su comedia *La burladora burlada*:

La diversidad de asuntos
Que en las loas han tomado
Para pedirnos silencio
Nuestros Terencios y Plautos,
Ya contando alguna hazaña
De César ó de Alejandro,
Ya refiriendo novelas
Del Ferrarésx ó el Bocaccio...

El Ferrarés debe de ser Giraldi Cinthio. Un precioso ejemplo de este género de loas tenemos en la que precede á *La Rueda de la Fortuna*, del doctor Mira de Amescua, donde está referido aquel mismo cuento de Bandello que fue germen de la admirable comedia de Lope *El villano en su rincón*.

(2) Las restantes son: *El llegar en ocasión*, *La discreta enamorada*, *El servir con mala estrella*, *La boda entre dos maridos*, *El exemplo de casadas*.

(3) *La Zucca del Doni en Español*.

(Al fin): *In Venetia | Per Francesco | Marcolini | II Mese d' Ottobre | MDLI.*
8.º 166 pp. y 5 hs. sin foliar de índice. Con diez y seis grabados en madera.

(Dedicatoria): *La Zuca del Doni de lengua Thoscana en Castellano.*

"Al Illustre Señor Juan Bautista de Divicii, Abbad de Bibiena y de San Juan in Venere.

"Entre las virtudes (Illustre Señor) que á un hombre hazen perfeto y acabado, una y muy principal, es el agradecimiento; porque por él venimos á caber con todos, ganamos nuevas amistades, conservamos las viejas, y de los enemigos hazemos amigos. Tiene tanta fuerza esta virtud, que á los hombres cobardes haze muy osados en el dar, á los que reciben regocijados en el pagar y á los avaros liberales. Buena cosa es ser agradecido, y malísima ser ingrato..."

"Siendo yo, pues, deudor por tantas partes á V. m. no he querido ser de los que pagan luego (ó por mejor dezir), no he podido serlo, ni tan poco de los que tardan en pagar, por no ser tachado de hombre desconocido, ansí queriendo yo tener el medio, por no errar: sucedió que estando con el Doni (hombre como V. m. sabe, agudo) venimos a hablar de la Zucca, que él no ha muchos dias hizo estampar: roguete que me embiase una, porque no havia provado calabazas este año: él lo hizo como amigo, agradóme la materia ó argumento del libro (que sin dubda para entretener una conversacion un rato, es de los buenos que he leído). Encarecisele tanto al Señor Conde Fortunato de Martinengo, que él como deseoso de saber nuestro lenguaje, allende de ser tan aficionado a la nacion española, me rogó con gran instancia le traduxese,

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEO
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
1925 MONTREY, CALIF.